



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta minutos del veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala 2 de Usos Múltiples del edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ubicada en Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, 06065, en esta ciudad, se reunieron el Licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos, la Licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial, el Maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial (UGTSIJ), el Licenciado Juan Mijares Ortega, Director General de Asuntos Jurídicos, y la Maestra María Adriana Campollo Lagunes, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes (CDAACL), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario Judicial (GIJ).

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación del quórum.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo de los puntos siguientes.

#### 2. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 (PADA 2020)

Vista la propuesta hecha por el CDAACL, los integrantes del grupo hicieron diversas observaciones al PADA 2020, entre ellas las siguientes:

- Agregar un párrafo en la justificación, en el que se precise el alcance del PADA 2020 para el archivo administrativo.
- Homologar los entregables de la capacitación archivística y la gestión de riesgos para el archivo judicial y administrativo.
- En relación con los recursos humanos, la SGA solicitó se incluyera al personal adscrito a la misma, que participa en el programa de valoración y baja documental de expedientes judiciales.
- La necesidad de modificar las reglas de operación del GIJ para incluir la participación del Grupo en materia de archivo administrativo.

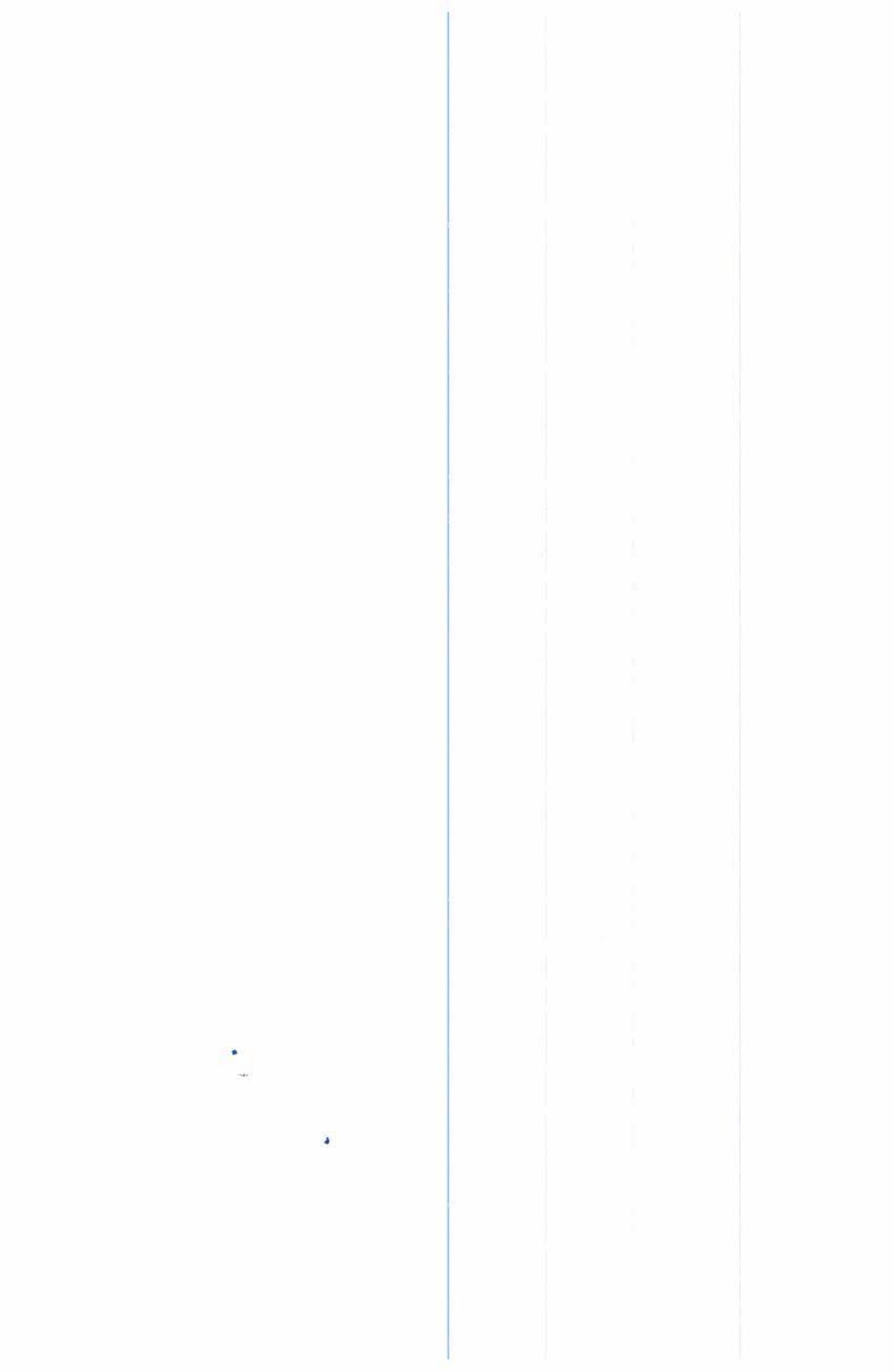
**Acuerdo A1/7<sup>o</sup>O/GIJ/2019:** El CDAACL se compromete a revisar, aplicar las observaciones y remitir el documento a la brevedad.

**Acuerdo A2/7<sup>o</sup>O/GIJ/2019:** Se acordó que el Grupo de trabajo presente una propuesta para la modificación de las Reglas de Operación del GIJ.

#### 3. Asuntos Generales.

##### 3.1 Comunicación de los avances en la destrucción de material con el CONALITEG.

Se hizo del conocimiento de los miembros del Grupo que el viernes 22 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la entrega a CONALITEG de las dos primeras destrucciones de cuadernillos o cuadernos auxiliares, mismos que por su propia naturaleza y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General Plenario 8/2019, no requieren publicación en el Diario Oficial de la Federación.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

**3.2 Planteamiento para que los titulares de las áreas de tecnologías de la información y de Planeación, Seguimiento e innovación acudan como invitados a las sesiones del Grupo cuando se requiera.**

La Maestra Adriana Campollo con fundamento en la regla 6 de las Reglas de Operación del GIJ, propuso incluir a los Directores Generales de Tecnologías de la Información y de Planeación, Seguimiento e Innovación como invitados a las sesiones del Grupo cuando derivado de los asuntos a tratar fuera necesaria su participación.

**Acuerdo A3/7<sup>o</sup>O/GIJ/2019:** Se concluyó que la invitación se haga únicamente cuando en los temas a tratar, sea necesaria su participación.

### **3.3 Temas de la próxima sesión.**

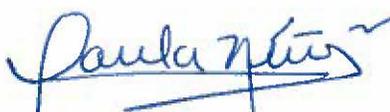
Se propusieron los temas a tratar en la próxima sesión a realizarse el viernes 6 de diciembre de 2019.

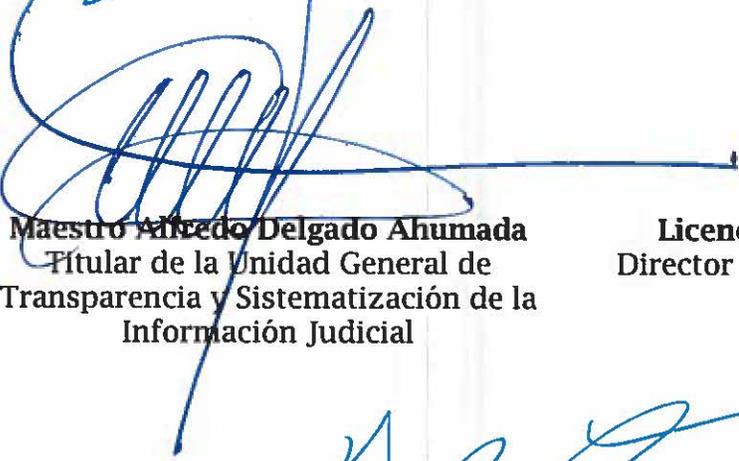
**Acuerdo A4/7<sup>o</sup>O/GIJ/2019:** Se acordó que en la próxima sesión se tratarían los siguientes temas:

- Aprobación del PADA 2020
- Manual de valoración
- Instrumentos de control y consulta archivísticos
- Calendario de sesiones del GIJ para el 2020.

Al haber concluido con los asuntos listados del orden del día sin otro tema que tratar, se da por finalizada la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario Judicial, siendo las 13:30 horas del día 27 de noviembre de dos mil diecinueve, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**Licenciado Rafael Coello Cetina**  
Secretario General de Acuerdos

  
**Lic. Paula del Sagrario Núñez Villalobos**  
Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial

  
**Maestro Alfredo Delgado Ahumada**  
Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial

  
**Licenciado Juan Mijares Ortega**  
Director General de Asuntos Jurídicos

  
**Maestra María Adriana Campollo Lagunes**  
Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes

